

Anexo I. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título. Modalidad 1¹**AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18
(Convocatoria 18/19)****Datos de identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4316006
Denominación del Título	Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud
Centro	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso académico de implantación	2017-18

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información por Universidad/Centro):

Universidad participante:	
Centro	Universidad de Málaga
Curso académico de implantación	2017-18

1. Información pública disponible (IPD): web

Web del Título	https://www.uma.es/master-en-nuevas-tendencias-de-investigacion-en-ciencias-de-la-salud/ https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/106062/master-en-nuevas-tendencia-de-investigacion-en-ciencias-de-la-salud/
----------------	--

Tratamiento de las recomendaciones de la IPD

- En su caso, se identificará la fecha del informe de IPD en el que se han recibido las recomendaciones/recomendaciones de especial seguimiento y el tratamiento dado a estas.

Con fecha 24 de Julio de 2017 se recibe el [Informe de Seguimiento](#) donde se valora la Información Pública Disponible.

Se recoge la siguiente recomendación de mejora:

- Actualizar con los datos pertenecientes al plan del 2017 la web ya existente, tiene una estructura bastante práctica para el alumnado. Sobre todo, con la planificación de la enseñanza y las guías docentes de cada una de las asignaturas, horarios, aulas y exámenes.

En la web del título:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/info/106062/master-en-nuevas-tendencia-de-investigacion-en-ciencias-de-la-salud/>

ubicada en la WEB de la Facultad de Ciencias de la Salud, se ha tenido en cuenta la recomendación de la DEVA.

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

2. Aplicación del sistema de garantía interno de la calidad

Análisis

Aportar información sobre:

- **Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.**

Los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga están, actualmente, en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos. Anteriormente la documentación de los Sistemas se encontraba recopilada en la aplicación informática Isotools, que se encuentra deshabilitada. Por esta razón, la documentación del SGC se está trasladando al Campus Virtual (CV), un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder como "INVITADO" a través del siguiente enlace:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

- **La contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del Título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.**

En el Sistema de Garantía de la Calidad del Centro (SGC) se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema. Con la revisión anual del Sistema se revisan los procedimientos que conforman el Manual de Procedimientos y, en su caso, se actualizan y mejoran. Además, se analiza el cumplimiento de objetivos, el desarrollo de las acciones de mejora y se definen los nuevos objetivos y acciones de mejora para el siguiente curso académico.

La valoración de los logros que ha alcanzado el título y el análisis de los indicadores son tenidos en cuenta para la toma de decisiones del título y la planificación de acciones de mejora o medidas preventivas del mismo.

- **La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del Título.**

En el SGC se ha establecido que anualmente se revisará el Sistema y se analizarán los resultados alcanzados. Esta revisión se refleja en la Memoria de Resultados del SGC, la cual se redacta siguiendo el formato diseñado en la herramienta informática que gestiona este Sistema y se publica en la página WEB del Centro, en el apartado "calidad". El SGC contempla el Reglamento de la CGC, en el que se establece que dicha Comisión se reunirá al menos una vez al trimestre.

Para el cumplimiento de sus funciones la CGC de la FCCS se reúne de forma periódica desde el curso 2012-2013 y los acuerdos figuran en la página web de la propia Facultad, en el menú de Calidad, disponible en:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

Las acciones de mejora, recogidas en cada Memoria de Resultados del SGC y reflejadas en las correspondientes memorias de Seguimiento del Título, se definen en función del análisis de los resultados de los indicadores, y las acciones se planifican y priorizan en sus fichas correspondientes.

Se han realizado acciones encaminadas a la planificación, ejecución, evaluación y revisión de los procedimientos del SGC, con miras a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza, mediante reuniones de la Comisión Académica del Máster, Comisión de Posgrado y Junta de Centro.

La Comisión del SGC establecerá, de acuerdo con la Comisión de Posgrado y la Comisión académica del Master de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud, un calendario de reuniones ordinarias a fin de garantizar la periodicidad de las mismas y la asistencia de todos sus miembros (o alcanzar al menos el quórum requerido). La convocatoria y asistencia a dichas reuniones tendrá un carácter obligatorio y contará para el informe de evaluación del profesorado .

Actualmente forman parte de la Comisión:
<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71944/composicion-de-la-comision-de-garantia-de-calidad/>

Se incorporarán a un representante de las distintas comisiones relacionadas con el título, a saber, Comisión Académica del Master Oficial de NNTT y Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias

de la Salud (ambas comisiones pueden consultarse en: [Comisión Académica del Master](#) y [Comisión de Posgrado](#))

Además se incluirán como miembros de la Comisión de SGC a los empleadores que representan la principal opción de trabajo de los egresados: Coordinador del PD FCCS, Director de Cuidados de Hospital (en concreto para esta modificación se propone al actual Director del Hptal. Costa del Sol).

- **La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.**

Actualmente los Sistemas de Garantía de la Calidad (SGC) de los Centros de la Universidad de Málaga están en fase de rediseño, con el objetivo de simplificarlos y hacerlos más operativos. Anteriormente la documentación de los Sistemas se encontraba recopilada en la aplicación informática Isotools, actualmente deshabilitada. Por esta razón, la documentación del SGC se está trasladando al Campus Virtual (CV), un entorno más amigable y conocido por el profesorado y el personal de la Universidad de Málaga. La nueva documentación del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga se encuentra, además de en las páginas webs de cada centro, en el Campus Virtual. Se puede acceder como "INVITADO" a través del siguiente enlace:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Enlaces de interés:

<https://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-salud/cms/base/ver/base/basecontent/71943/calidad/>

Fortalezas y logros

- Cumplimiento del calendario oficial según Verifica, con elaboración de Memorias anuales de Resultados del SGC.
- Valor de los indicadores de las Memorias de Resultados del SGC para la elaboración de las Memorias de Seguimiento del Título.
- Apoyo institucional por parte del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social.
- Documentación del Sistema de Garantía de la Calidad en el Campus Virtual:
<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan debilidades

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Informe de 16 de junio de 2016: ninguna

3. Proceso de implantación

Análisis

Durante el curso de implantación del título, 2017-18 y el actual, 2018-19, se registró una importante demanda en la preinscripción de alumnos, en ambos casos superando las 100 preinscripciones. Durante ambos años se cubrió el cupo de alumnos matriculados (20), si bien por razones laborales, 5 alumnos se dieron de baja durante el curso 2017-18 y dos durante el actual. Al haberlo realizado avanzado el curso, no se pudo recurrir a la lista de espera para la ocupación de plazas libres.

Durante el curso 2017-18 la planificación ha seguido, sin cambios, lo recogido en el documento de verificación, sin alteraciones en los horarios, ni cambios en los centros, ni modalidad de impartición, ni idioma, ni ninguna otra circunstancia. Siguiéndose fielmente la normativa, al amparo de la Comisión de Posgrado de la UMA, la Comisión Académica del Master y el SGC de la Facultad de Ciencias de la Salud.

No se han registrado incidencias respecto plan de estudios en cuanto a aplicación de sus contenidos, sistemas de evaluación, metodologías o actividades formativas.

La Comisión Académica del Master, ha revisado las guías docentes, comprobando que se ajustan fielmente a lo recogido en el informe de verificación.

La guía para la elaboración del TFM se encuentra recogida en la página WEB del Master y en el campus virtual del Master de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud (plan 2017).

Se deben incluir los enlaces con las evidencias que apoyen el análisis de este apartado.

Fortalezas y logros

- Implantación del título de acuerdo al documento de verificación, sin cambios destacables
- Guías docentes acordes con el contenido de fichas de módulo, materias y asignaturas del documento de verificación

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Baja de alumnado que no han permitido la incorporación de nuevos alumnos (por haberse producido con el curso muy avanzado)

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En informe con fecha 16 de junio de 2016, se recogieron las siguientes recomendaciones:
- Revisar el número de competencias específicas propuestas
- Mejorar la redacción sobre los resultados del aprendizaje.
- Se recomienda revisar la información sobre actividades formativas, metodología docente y evaluación. El criterio principal para hacer una propuesta de estos elementos, es que deberían ajustarse específicamente a los contenidos y objetivos diferentes de cada módulo o materia.

Sobre estas recomendaciones, la Comisión Académica del Master de Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud, acordó posponer acciones relacionados con las mismas, a la espera de completar el primer año de implantación. Finalizado el mismo, durante el presente curso académico y coincidiendo con la planificación docente y revisión de las guías docentes para el curso 2019-2020, incorporará las recomendaciones propuestas, que serán incluidas en un Informe de Modificación si la Comisión de Posgrado de la Universidad de Málaga lo aprueba. Asimismo, las modificaciones introducidas en las guías docentes serán incorporadas al autoinforme de seguimiento correspondiente al curso académico 2018-19.

4. Profesorado

Análisis

No se han introducido cambios respecto al profesorado implicado en la docencia y dirección de TFM. Sin embargo, debemos destacar que se está consolidado la plantilla de profesorado en relación con la figura de profesor con vinculación permanente. En las tablas 1 a 4, se recoge la estructura del profesorado atendiendo a su número, áreas de conocimiento, categoría, dedicación docente, dirección de TFG o TFM y su experiencia docente e investigadora (quinquenios, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares).

Plan de formación del profesorado, actividades: el III Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2013-2016 contempla las siguientes líneas estratégicas y acciones relativas a la formación del personal docente e investigador (PDI):

Línea 1.4. Potenciar la formación continua y la innovación educativa:

- Acción 1.4.1: Desarrollo de planes anuales de formación continua del PDI, en formación en idiomas para la docencia, el uso de las tecnologías de la información y comunicación e investigación.
- Acción 1.4.2: Elaboración de un Plan de formación docente para el profesorado universitario novel cuya realización sea de obligado cumplimiento.
- Acción 1.4.3: Implantación de un sistema de incentivos a la participación del profesorado en los planes anuales de formación continua y en los programas de innovación educativa.
- Acción 1.4.4: Fomento de la creación y desarrollo de proyectos interdisciplinares de innovación docente.

Línea 4.1. Potenciar la excelencia en el personal de la Universidad de Málaga:

- Acción 4.1.1: Definición de planes de formación orientados a potenciar la formación del PDI y del PAS; impulsar los procesos de promoción profesional de estos colectivos y fomentar su movilidad.
- Acción 4.1.3: Introducción en el PDI, como competencia transversal, la de “emprendedores del conocimiento”, de forma que favorezca la utilización de nuevos métodos de enseñanza-aprendizaje, la impartición de clases en otros idiomas, el impulso de las Titulaciones Propias, el fomento de la creación de EBT y patentes, el incremento de la producción científica y la participación en proyectos de I+D+i y la incentivación de los contratos de I+D+i con empresas e instituciones.

Los detalles del Plan de Formación de cada curso académico pueden consultarse en la web del Servicio de Formación (<http://www.uma.es/formacion/>). Dicho plan se organiza en torno a 7 programas de formación individual: idiomas, docente, para la investigación, en TIC, transversal y formación en centro.

A continuación, se recoge la estructura del profesorado atendiendo a su número, áreas de conocimiento, categoría, dedicación docente, dirección de TFG o TFM y su experiencia docente e investigadora (quinquenos, sexenios, proyectos de investigación y otros datos similares).

Tabla 1. Profesorado adscrito de forma nominal al Master

Categoría Académica	Total %	Doctores %	Horas %
- Catedráticos de Universidad	2 (9)	100	9
- Catedráticos de Escuela Universitaria	1 (5)	100	5
- Profesores Titulares de Universidad	11 (50)	100	50
- Profesores Contratado Doctor	2 (9)	100	9
- Profesores Ayudante Doctor	0 (0)	100	0
- Profesores Asociados, colaboradores	4 (18)	100	18
- Profesores externos	2 (9)	100	9
Tipo de vinculación	16 Profesores con vinculación permanente (65 %). 4 Profesores sin vinculación permanentes (25%). 2 Profesores externos (10%)		

Tabla 2. Experiencia docente

De 5 a 10 años		De 10 a 15 años		De 15 a 20 años		De 20 a 25 años		De 25 a 30 años		>30 años	
Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%	Nº Prof.	%
0	0	6	27	6	27	3	14	4	18	3	14

Tabla 3. Experiencia investigadora

1 sexenio		2 sexenio		3 sexenio		4 sexenio		5 sexenio		6 sexenio	
Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof.	%
11	50	6	27	1	5	1	5	0	0	1	5

92 % de profesores con, al menos, 1 sexenio

8 % de profesores sin sexenio o equivalente reconocido.

Dado el carácter nominativo del Máster se aporta la tabla 4 de profesorado, área y departamento correspondientes.

Nombre	Categoría profesional	Organismo	Antigüedad	Sexenios	Área	Dpto
José P de la Cruz Cortés	CU	UMA	35	6	Farmacología	1
Jose A. González Correa	CU	UMA	29	4	Farmacología	1
M. Teresa Labajos Manzanares	CEU	UMA	29	1	Fisioterapia	2
Javier Barón López	TU	UMA	22	2	Preventiva	3
Jesús Miranda Páez	TU	UMA	22	1	Psicología	4
Inmaculada Bellido Estévez	TU	UMA	29	2	Farmacología	1
Francisco Martos Crespo	TU	UMA	37	3	Farmacología	1
María García Fernández	TU	UMA	14	2	Fisiología	5
Encarnación Blanco Reina	TU	UMA	17	2	Farmacología	1
Gabriel Noguerón Gijón	TU	UMA	12	1	Podología	6
Antonio Vargas Cuesta	TU	UMA	12	2	Fisioterapia	2
Alejandro Sánchez Luque	TU	UMA	12	1	Fisioterapia	2
Isabel María Morales Gil	TU	UMA	37	1*	Enfermería	7
José M. Morales Asencio	TU	UMA	17	2	Enfermería	7
Jose A. Cervera Marín	CD	UMA	22	1*	Podología	6
Julia Wärnberg	CD	UMA	12	1	Enfermería	7
José C Canca Sánchez	Asoc Clin	UMA-SAS	17	1*	Enfermería	7
Virginia Salinas Pérez	Asoc Clin	SAS	17		Enfermería	7
Nuría García-Agua Soler	Asoc	UMA	12	1*	Farmacología	1
Manuel Lillo	Asoc	UA	17	1*	Enfermería	7
Esther Martín Auriolés	Colaboradora	UMA-SAS	17	1*	Farmacología	1
Galo Sánchez	Colaborador	SES	27		Farmacia	--

* Equivalente a sexenio, SAS: Servicio Andaluz de Salud; SES: Servicio Extremeño de Salud
 CU: Catedrático de Universidad, CEU: Catedrático Escuela Universitaria, TU: Profesor Titular de Universidad, CD: Contratado Doctor, Asoc: Profesor asociado, Asoc Clin: Profesor asociado clínico.

Dpto. (departamento): 1 Farmacología y Pediatría, 2 Fisioterapia, 3 Salud Pública y Psiquiatría, 4 Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 5 Fisiología Humana, Histología Humana, Anatomía Patológica y Educación Físico Deportiva, 6 Podología, 7 Enfermería.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Investigación traslacional en enfermedad cardiovascular
 - Polifenoles del aceite de oliva y enfermedad cardiovascular
 - Investigación sobre dianas terapéuticas y diabetes mellitus

- Seguridad del medicamento, criterios de adecuación a la prescripción y farmacovigilancia en atención primaria
- Cronicidad, dependencia, cuidados y Servicios de Salud
 - Evaluación de servicios de salud y desigualdades de salud en personas con enfermedades crónicas complejas y alta dependencia
 - Desigualdades en salud y género en cuidadores de personas con enfermedades crónicas y grandes
 - Seguridad clínica en personas con enfermedad crónica compleja, alta dependencia y poblaciones vulnerables. Dependientes
 - Atención Sanitaria Basada en la Evidencia y Mejora de la Efectividad para poblaciones con enfermedades crónicas complejas, dependencia y vulnerabilidad□
- Clinimetría en Fisioterapia
 - Desarrollo, validación y sensibilidad al cambio de instrumentos de medida de resultados en Ciencias Clínicas
 - Fisiología y biomecánica aplicada la (dis)función del movimiento humano.
 - Estudios preclínicos
 - Intervenciones multimodales de promoción de la salud en afecciones crónicas
 - Estudios clínicos
 - Soluciones de salud basada en las Tecnologías de la información y comunicación móviles. Telemedicina y mSalud
 - Estudios traslacionales e innovación
- Estudios de psicometría, seguridad, rendimiento, adaptación, inserción laboral en el ámbito docente, asistencial y de gestión en ciencias de la salud
 - Innovación educativa y calidad en el marco de las enseñanzas universitarias en Ciencias de la Salud
 - Factores asociados al rendimiento académico de los estudiantes de Ciencias de la Salud
 - Salud y bienestar de los estudiantes de Ciencias de la Salud
 - Nuevas herramientas de enseñanza-aprendizaje y su percepción por parte del alumnado de Ciencias de la Salud
 - Razonamiento clínico y toma de decisiones en estudiantes de Ciencias de la Salud
- Podología y Salud
 - Diagnostico y Calidad de Vida relacionado con la Podología
 - Biomecánica y Ortopodología
- Epidemiología nutricional, actividad física y prevención de la obesidad
 - Ensayo PREDIMED Plus
- Investigación en Fisioterapia
 - Valoración de técnicas fisioterapéuticas en patología de hombro
- Historia social de la medicina. Salud, enfermedad y orden social en España
 - Género y salud. Las mujeres como objeto y sujeto del conocimiento científico-médico
- Factor humano y emergencias. Psicología de emergencias y catástrofes. Counseling: Desarrollo del modelo de la Terapia de la Realidad.
- Farmacología de la Dependencia, Anestesiología, Terapéutica del Dolor y Psicofarmacología.
- Estudio de receptores para neurotransmisores y enfermedades - Neurodegenerativas.
- Farmacoeconomía e Investigación de resultados en Salud.
- Evaluación de medicamentos en poblaciones especiales.

A continuación se recoge la participación del profesorado en actividades formativas para PDI y participación en proyectos de innovación docente (Tabla 5):

Tabla 5. Participación de los profesores del Master en actividades de formación del PDI y Proyectos de Innovación Educativa (PIEs)

Profesor/a	Actividad de formación (denominación)	Proyecto de Innovación Educativa (denominación y presupuesto asignado)
José P de la Cruz Cortés		
Jose A. González Correa	<ul style="list-style-type: none"> - III Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 36 horas. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 27-28 enero de 2016. - IV Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 10 h. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 31 enero - 10 febrero de 2016. - Adquisición de Habilidades y Competencias Médicas/Sanitarias. D096/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 8-16 de febrero de 2018 - Gestión, Diseño y Evaluación de Competencias en Medicina. Planes de Estudios. Cómo formar a los médicos del futuro. D097/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 1 de febrero - 1 abril de 2018 	<p>PIE 17-027. Título: Edición e implantación de material docente teórico-práctico e interactivo de Epidemiología en grados y posgrados de Ciencias de la Salud. Presupuesto: 1500 €</p>
M. Teresa Labajos Manzanares		
Javier Barón López	Curso PDI D038/18 Itinerario formativo en Análisis estadístico de datos con SPSS (16 horas)	<p>PIE 17-027. Título: Edición e implantación de material docente teórico-práctico e interactivo de Epidemiología en grados y posgrados de Ciencias de la Salud.</p>

		Presupuesto: 1500 €
Jesús Miranda Páez		
Inmaculada Bellido Estévez	<p>-III Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 36 horas. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 27-28 enero de 2016.</p> <p>-IV Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 10 h. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 31 enero - 10 febrero de 2016.</p> <p>-Adquisición de Habilidades y Competencias Médicas/Sanitarias. D096/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 8-16 de febrero de 2018</p> <p>- Gestión, Diseño y Evaluación de Competencias en Medicina. Planes de Estudios. Cómo formar a los médicos del futuro. D097/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 1 de febrero - 1 abril de 2018</p> <p>-V Foro de evaluación y docencia en medicina: Evaluación formativa, Clase Inversa y Autoaprendizaje. Formación en Centro. Plan de Formación del PDI 2018-2019 Duración 10 horas presenciales, desarrollada del 23 de enero al 10 de febrero de 2019</p>	<p>- PIE 15/127: ECOEs diseñadas por alumnos /Student's developed OSCEs. Calificación: excelente. Entidad financiadora: Universidad de Málaga. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2015-17. IP: I. Bellido Estévez E. Blanco-Reina: IC</p> <p>- PIE 15/190: Detección de carencias de formación en competencias prácticas en Medicina mediante el análisis de ECOEs. Entidad financiadora: Universidad de Málaga. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2015-17. Presupuesto: 1125 euros IP: P. Valdivielso Felices IC: I Bellido Estevez</p> <p>- PIE 17/010: Diseño y Evaluación de Competencias en Medicina (DECOMED). Entidad financiadora: UMA. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2017-19. IP: M.A. Barbancho IC I Bellido Estevez</p> <p>- House M.D. como método docente en Farmacología Clínica. Entidad financiadora: UMA. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2017-19. IP: Encarnación Blanco Reina IC: I Bellido Estevez</p>
Francisco Martos Crespo	- Curso sobre objetivos docentes en la Facultad de Medicina	- El cine como herramienta educativa

María García Fernández		
Encarnación Blanco Reina	<p>- III Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 36 horas. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 27-28 enero de 2016.</p> <p>- IV Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Organizado por el Servicio de Formación y Vicerrectorado de PDI de la UMA. Duración: 10 h. Semipresencial. Facultad de Medicina de la UMA, 31 enero - 10 febrero de 2016.</p> <p>- Adquisición de Habilidades y Competencias Médicas/Sanitarias. D096/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 8-16 de febrero de 2018</p> <p>- Gestión, Diseño y Evaluación de Competencias en Medicina. Planes de Estudios. Cómo formar a los médicos del futuro. D097/17. Servicio de Formación e Innovación de la UMA. Plan de Formación del PDI 2017-18. Duración: 25 h. Facultad de Medicina de la UMA, 1 de febrero - 1 abril de 2018</p>	<p>- PIE 15/127: ECOEs diseñadas por alumnos /Student's developed OSCEs. Calificación: excelente. Entidad financiadora: Universidad de Málaga. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2015-17. IP: I. Bellido Estévez E. Blanco-Reina: IC</p> <p>- PIE 15/190: Detección de carencias de formación en competencias prácticas en Medicina mediante el análisis de ECOEs. Entidad financiadora: Universidad de Málaga. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2015-17. Presupuesto: 1125 euros IP: P. Valdivielso Felices E. Blanco Reina: IC</p> <p>- PIE 17/010: Diseño y Evaluación de Competencias en Medicina (DECOMED). Entidad financiadora:UMA. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2017-19. IP: M.A. Barbancho E. Blanco Reina: IC</p> <p>- House M.D. como método docente en Farmacología Clínica. House M.D. como método docente en Farmacología Clínica. Entidad financiadora: UMA. Convocatoria de Ayudas de la Universidad de Málaga a Proyectos de Innovación educativa. Convocatoria 2017-19. IP: Encarnación Blanco Reina Presupuesto: 1500 euros</p>

Gabriel Gijón Noguero		<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y metodología basada en recursos Tic como método de aprendizaje y evaluación en el Grado de Podología y Terapia Ocupacional 1000 euros 17/19 UMA Colaborador - Proyectos de Innovación para la mejora en la enseñanza y aprendizaje del ingles en el Grado de Podología 870 euros 15/17 UMA IP - Metodología docente en asignaturas del ámbito de la ortopodología: experiencias compartidas 500 euros 2015 Universidad de Sevilla
Antonio Cuesta Vargas		<ul style="list-style-type: none"> - PIE15-24 (1500€) - PIE17-102 (1500€)
Alejandro Luque Sánchez		<ul style="list-style-type: none"> - implementación de herramienta e-learning en la asignatura métodos específicos de intervención en fisioterapia (ii). Presupuesto: 850eur (coordinador del proyecto) - Rúbrica de evaluación de intervenciones basadas en competencias y programa de formación para tutores clínicos en el prácticum de fisioterapia y terapia ocupacional. Presupuesto: 1700 eur. (colaborador del proyecto)
Isabel María Morales Gil		
José M. Morales Asencio		<ul style="list-style-type: none"> -Diseño de un modelo de evaluación de competencias para el Practicum clínico de estudiantes de Enfermería, basada en Sistemas de Lenguaje Estandarizado (la Clasificación de Intervenciones de Enfermería) y tutelaje clínico (PIE 2010-12) -El cine en la enseñanza de Grado universitario como material didáctico y reflexivo para el desarrollo de competencias perceptivas en la formación enfermera (PIE 2013-15)
Jose A. Cervera Marín		

Noelia Moreno Morales	<ul style="list-style-type: none"> - La evaluación de competencias de los aprendizajes y de las competencias en la Universidad apoyadas por las TIC (D021/18). - Utilización de las anotaciones multimedia para la enseñanza universitaria. (D018/18). - Inglés Intermedio Avanzado B2. Fundación General de la UMA. 	<ul style="list-style-type: none"> - Rúbrica de evaluación de intervenciones basadas en competencias y programa de formación para tutores clínicos en el prácticum de Fisioterapia y Terapia Ocupacional. PIE17-008. - Edición e implantación de material docente teórico-práctico e interactivo de Epidemiología en grados y posgrados de Ciencias de la Salud. (PIE17-027).
Rosa Iglesias Parra		
Juan A. Armenta Peinado		<ul style="list-style-type: none"> - El uso de las metodologías activas en el aula y de las TIC como herramientas para mejorar la motivación <p>Código: PIE 17-100</p>
Julia Wörnberg		<ul style="list-style-type: none"> - PIE 17-027. Título Edición e implantación de material docente teórico-práctico e interactivo de Epidemiología en grados y posgrados de Ciencias de la Salud. <p>Presupuesto: 1500E</p>
José C Canca Sánchez		
Virginia Salinas Pérez		
Nuría García-Agua Soler	<ul style="list-style-type: none"> - IV Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Universidad de Málaga. Fecha de realización: 31 enero 2017 – 10 febrero 2017. Duración: 10 horas. - Gestión Universitaria. Universidad de Málaga. Fecha de realización: 1 marzo 2016 – 15 marzo 2016. Duración: 20 horas. - III Curso de Evaluación y Docencia en Medicina. Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. Fecha de realización: 27 enero 2016 – 28 enero 2016. Duración: 36 horas. -XIII Curso de Formación para el Profesorado universitario Novel (1ªFase) Universidad de Málaga. Fecha de realización: 20 febrero 2015 – 30 abril 2015. Duración: 100 horas. 	<p>E-Casos clínicos / E-clinical cases.</p> <p>Expediente: PIE13-156.</p> <p>Fecha: 4/11/2013 – 30/09/2015</p> <p>Investigador responsable: María García García</p> <p>Convocatoria: Proyecto de Innovación Educativa 2013-15. UMA.</p> <p>Importe: 880 €</p>

	- Tutorización de los Trabajos Fin de Grado en Medicina Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. Fecha de realización: 11 febrero 2015 – 28 febrero 2015. Duración: 20 horas	
Manuel Lillo		
Esther Martín Auriolés		
Galo Sánchez		
Enlace resumen actividad investigadora del profesorado del Master Enlace CVN del profesorado del Master		

Fortalezas y logros

- El profesorado implicado en el Master presenta una experiencia docente e investigadora importante, perteneciendo en su mayoría a la categoría de profesorado con vinculación permanente (72%), por encima de los 15 años de experiencia un 72% y con al menos un tramo de investigación reconocido (sexenio) un 92%.
- Se dispone de un Plan de Formación para el PDI extenso, que cubre las necesidades de formación de este colectivo en idiomas, docencia, investigación y TIC

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan debilidades

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Informe de 16 de junio de 2016: ninguna

5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

La infraestructura del Centro es adecuada para las necesidades del Master. La Facultad de Ciencias de la Salud, en su actual ubicación en la ampliación del Campus de Teatinos (Málaga), inició su andadura en el curso académico 2013-14. Cuenta con la siguiente estructura en relación con las actividades docentes e investigadoras:

El centro dispone de un moderno, amplio y luminoso edificio de tipo modular con una superficie construida de aproximadamente 11.000 m².

Consta de diferentes módulos según las actividades o destino:

- Módulo de Aulas: Tres aulas de 140 puestos, dos de 90 puestos y seis de 80 puestos.
- Módulo de Aula de Informática: un aula de 20 puestos y un aula de 40 puestos.
- Módulo de Servicios: Conserjería, Limpieza, Almacén, Secretaría, Reprografía.
- Modulo de Hall y distribución.
- Módulo de departamentos: Edificio de cuatro plantas con despachos para profesores, administración y salas de reuniones.
- Módulo de Decanato: Despacho de decana, seis despachos de vicedecanos, despacho de administrativa, Sala de Juntas, Sala Decanal.
- Módulo de Laboratorios: Unidad Docente Asistencial de Podología y Fisioterapia. Laboratorios de Investigación, dos Laboratorios de Terapia Ocupacional, cuatro Laboratorios de Fisioterapia, ocho Laboratorios de Simulación Clínica de Enfermería, despachos de técnicos de laboratorio. Laboratorio de investigación traslacional y Laboratorio de investigación funcional.
- Modulo de Seminarios: seis seminarios de 40 puestos, dos seminarios de 20 puestos.

-Módulo de Biblioteca: Espacio de lectura para 120 puestos, zona de libre acceso para consulta bibliográfica, tres salas insonorizadas para trabajos en grupo., dos salas multimedia, despachos de director y técnico, sala de distribución y etiquetado, almacén.

- Sala de estudiantes

- Módulo de Salón de Grados: para 60 plazas.

- Módulo de Salón de Actos: para 220 plazas.

- Módulo de Cafetería.

Todos estos módulos cuentan con servicios y medidas de seguridad, salidas de emergencias, ascensores, sin barreras arquitectónicas.

El mobiliario es de nueva adquisición y de tipo ergonómico.

Todas las aulas y seminarios están dotados de equipos audiovisuales de última generación.

El equipamiento de laboratorios es adecuado, con materiales novedosos y actualizados, así como con las medidas de seguridad según normativa vigente específica.

El título propone una metodología docente de carácter semipresencial, entendiéndose que toda la infraestructura de espacios físicos expuesta anteriormente es suficiente para desarrollar la docencia. Para la metodología docente de carácter virtual se usará preferentemente el Campus Virtual de la Universidad de Málaga, donde actualmente ya se está trabajando en este sentido, teniendo un espacio reservado para Másteres y Doctorado.

Además, la política de Universidad de Málaga contempla en todos sus centros dotarles de acceso a Internet mediante wifi, por ello, la Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con wifi en todo el recinto con las siguientes redes: PDI, PAS, alumnos, campus virtual y UMA. Las cuatro primeras no son abiertas y sí la última.

Todos los despachos del Centro cuentan con conexión a red a través de ordenador personal y acceso a todos los servicios del Servicio Central de Informática, Bases de datos contratadas por la Biblioteca de la Universidad, catálogo Jábega, correo electrónico, WWW, Campus Virtual, etc.

Todas las aulas, la sala de Juntas, el Aula de Informática y un espacio para la docencia de pequeños grupos, disponen de ordenador conectado a la red y con sistema de proyección a través de videoprojector. Los laboratorios docentes de fisioterapia cuentan con ordenador y videoprojector. Todos los espacios para la docencia cuentan con retroprojector y pizarra. Las seis aulas cuentan con micrófono inalámbrico y amplificador de sonido. Todos los espacios conectados a la red disponen de acceso a las bases de datos contratadas por la biblioteca de la Universidad, catálogo Jábega, Campus Virtual, WWW, etc.

Los laboratorios docentes de enfermería, fisioterapia, terapia ocupacional, la unidad docente asistencial de podología y fisioterapia, disponen de material diverso, así como modelos anatómicos, maniqués, etc., que permiten garantizar el aprendizaje de habilidades de nuestro alumnado.

La biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Salud presta los siguientes servicios a la comunidad universitaria:

Obtención de documentos

Consulta en sala

Préstamo, renovaciones y reservas

Acceso a recursos electrónicos

Servicio de Préstamo Interbibliotecario

Información y atención al usuario

Búsqueda en catálogos y otros recursos de información

Servicio de Información y Referencia

Formación de usuarios

Actividades de cooperación y participación

Otros servicios de apoyo a la docencia e investigación

RefWorks: Gestor de referencias

Boletines de novedades

Bibliografías recomendadas

Producción Científica de la UMA (Acceso al catálogo)

Préstamo de portátiles

Zona WIFI

Buzón de sugerencias

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con servicio de reprografía, servicio de limpieza y servicio de seguridad, todos ellos son servicios contratados por la Universidad de Málaga.

En la [tabla](#) se resume en cifras la infraestructura de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Durante los 5 cursos académicos desarrollados en las nuevas instalaciones, no se han detectado problemas significativos para el desarrollo de ninguna actividad. Además, fruto del interés por el bienestar del estudiante, se ha habilitado un espacio reservado para el estudiante, con la finalidad de que sea una zona de encuentro que permita el intercambio y la sociabilidad de los alumnos.

Asimismo, recientemente se ha aprobado un proyecto para la ampliación del laboratorio de investigación traslacional y el laboratorio de investigación funcional. Ambos laboratorios se ubicaran en un edificio independiente dentro de las actuales instalaciones, cuya inauguración estaría prevista para el curso académico 2020-21.

En relación con el personal de apoyo, la estructura del mismo se recoge a continuación. Se trata de una plantilla consolidada e integrada en las tareas docentes e investigadoras del Centro, en general, y del Master en particular.

En total hay 27 miembros de personal de Administración y Servicios, de los cuales el 100% está destinado a la Facultad de Ciencias de la Salud. De los 27, 10 son funcionarios (37.04%) y 17 (62.97%) son personal laboral. Por categoría la distribución es la siguiente:

- 5 (18.52%): Administrativo Universidad de Málaga,
- 5 (18.52%): Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería,
- 3 (11.12%): Técnico Auxiliar de Bibliotecas UMA,
- 3 (11.12%): Técnico Especialista Biblioteca, Archivo y Museo,
- 3 (11.12%): Técnico Especialista de Laboratorio
- 2 (7.41%): Titulado de Grado Medio
- 1 (3.71%): Técnico Especialista
- 1 (3.71%): Facultativos Archivos, Bibliotecas y Museos UMA;
- 1 (3.71%): Técnico Auxiliar S.T.O.E.M,
- 1 (3.71%): Técnico de Gestión UMA
- 1 (3.71%): Técnico Especialista S.T.O.E.M.
- 1 (3.71%): Titulado Grado Medio Apoyo a la Docencia e Investigación

Por grado académico, la distribución es la siguiente:

- 1 (3.71%): Doctor
- 7 (26%): Licenciados
- 8 (30%): Diplomados
- 1 (3.71%): Técnico superior en formación
- 4 (15%): Bachiller
- 3 (11.12%): Formación profesional
- 3 (11.12%): Graduado escolar

Anualmente se aprueba en Junta de Centro un programa de actividades de orientación académica y profesional enmarcadas en el procedimiento del SGC denominado PC10. (Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional) en colaboración con el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la UMA. El Plan de Actuación para la Orientación se consensua en el seno de la Subcomisión de Orientación Profesional de la FCCS, en la que participan representantes del Servicio de Orientación Profesional de la UMA, representante de la FCCS y del sector alumnado. Este plan es aprobado por Junta de Centro y divulgado al alumnado mediante la página web de la FCCS y del Campus Virtual. Anualmente se elabora una Memoria a fin de detectar deficiencias y proponer mejoras, que debe ser aprobada por la CGC y la Junta de Centro. Con todo ello queda garantizada su supervisión, actualización y adecuación de las actividades propuestas.

En la siguiente página se puede consultar los Servicios estudiantiles (movilidad internacional, orientación...):

<http://www.uma.es/doctorado-ccsalud/cms/menu/actividades-academicas/movilidad/>

Fortalezas y logros

- La Facultad de Ciencias de la Salud dispone de las instalaciones, infraestructura y personal necesario para el desarrollo Master. Especial interés merece la dotación de laboratorios básicos y clínico para el desarrollo de actividades de investigación:
- Laboratorio de investigación traslacional acreditado por el Instituto de Investigación Biomédica de Málaga (IBIMA).
- Laboratorio de investigación funcional.
- Laboratorios de enfermería avanzada y simulación, y de valoración del movimiento (Departamentos de Enfermería y Fisioterapia).
- Unidades Docentes y Asistenciales de Podología y Fisioterapia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se detectan debilidades

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- En Informe de 16 de junio de 2016: ninguna

6. Indicadores y resultados.

Análisis

- Cuestionarios de satisfacción:

- Cuestionario opinión alumnado sobre la actuación docente del profesorado, Satisfacción con la labor docente (Observatorio Prospectiva):
 - Master Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud (NNTT)– 4.12/5
 - Facultad de Ciencias de la Salud (FCCS) – 4.08/5
 - Universidad de Málaga (UMA): 3.93/5

Comentario: consideramos que la opinión es muy favorable, superando la media del Centro y de la Universidad.

- Cuestionario opinión profesorado: participación 13 de 17 profesores UMA (75,5%)

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
4,0	3,5	3,8	3,6	3,8	4,0	4,1	3,1	4,2	4,0
0	4	5	2	3	0	7	7	5	0

1: Perfil de los estudiantes que ingresan, 2: Información del título en la web, 3: Plan de Estudios, 4: Coordinación horizontal de las materias, 5: Coordinación vertical de las materias, 6: Dedicación de los estudiantes, 7: Ratio alumnos/profesor, 8: Uso y aprovechamiento de tutorías por parte del alumnado, 9: Cualificación de los profesores que imparten docencia en la titulación, 10: Grado de satisfacción general con la titulación.

Comentario: consideramos que la opinión es favorable aunque no tenemos datos para comparar ni con el Centro ni con la Universidad.

- Perfil del profesorado:

Categoría Académica	NNTT Total (%)	UMA %
- Catedráticos de Universidad	2 (9)	19,05
- Catedráticos de Escuela Universitaria	1 (5)	1,42
- Profesores Titulares de Universidad	11 (50)	40,63
- Profesores Contratado Doctor	2 (9)	14,94
- Profesores Ayudante Doctor	0 (0)	5,38
- Profesores Asociados, colaboradores	4 (18)	10,75
- Profesores externos	2 (9)	0,79

El 100% de los profesores son doctores

El 65% de los profesores tienen la categoría de vinculado permanente

- Actividad investigadora:

1 sexenio		2 sexenio		3 sexenio		4 sexenio		5 sexenio		6 sexenio	
Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%	Nº Prof	%
11	50	6	27	1	5	1	5	0	0	1	5

92 % de profesores con, al menos, 1 sexenio

- Actividad docente:

Profesores que participan en un Proyecto de Innovación Educativa (PIE) (última convocatoria): 41.18%.

Comentario: la participación es importante, teniendo en cuenta además que la mayoría participa en más de un PIE.

- Alumnado:

UMA (Master Oficial): 57,86% mujeres; 42,14% hombres.

NNTT: 66,67% mujeres; 33,33% hombres.

Calificación media de las asignaturas del Master en NNTT: 8.39 (3.64% MH; 58.7% sobresaliente; 28.74% notable; 2.02% aprobado; 6.88% NP).

Procedencia de los estudiantes:

		NNTT
eros		
l		
ial		
l		

Atracción de Talento:

	Máster)	NNTT
eros		
nada		
lla		
loba		
les		

Comentario: durante este primer año de implantación, no se ha ofertado ni reservado plazas para la 1ª fase, por lo que el número de estudiantes extranjeros ha sido bajo.

- Tasas:					
	Tasa Éxito	Tasa Rendimiento	Tasa Eficiencia	Tasa Graduación	Tasa Abandono
UMA (Master)	84,83%	88%	97.64%		
NNTT	100%	94.79%	100%	14 sobre 15 (93.3% calculado)	
Verifica NNTT	96%	91%	95%	90%	10%

Comentario: se han superado las previsiones en relación con el documento de verificación y superiores a las de la Universidad de Málaga

Enlaces de interés:
<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

Fortalezas y logros

- Elevada satisfacción del alumnado respecto a la titulación y el profesorado.
- Elevada satisfacción del profesorado respecto a la titulación y desarrollo.
- Profesorado consolidado, el 100% son doctores, un 91% con sexenio de investigación y un 65% pertenecientes a la categoría de vinculado permanente.
- Superadas las tasas previstas respecto al documento de verificación y superiores a las de la Universidad de Málaga.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Escasa atracción de talento fuera de nuestras fronteras. Se solicitará reserva de plazas para extranjeros en la primera fase de preinscripción.

Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

- Informe de 16 de junio de 2016: ninguna

7. Plan de mejora del título.

Análisis

Plan de mejora:		
Plan de mejora	Responsable/s	Fecha de finalización
Propuesta de modificación del documento de verificación para reducir las competencias. Después de análisis crítico por parte de la Comisión Académica del Master (CAM) y sometidos los cambios a la Comisión de Posgrado de la UMA (CP-UMA).	- Coordinadores Master - CAM - CP-UMA	30/11/2019
Redefinición de los resultados del aprendizaje según recomendación DEVA. Se ajustarán las guías docentes a dicha recomendación. Para ello, la CAM configurará los términos en los que deben redactarse, enviándose a todos los	- Coordinadores Master - CAM - Coordinadores asignaturas	30/06/2019

coordinadores de las asignaturas. Una vez modificadas las guías docentes, atendiendo al cronograma establecido por la UMA. La CAM revisará los mismos antes de su publicación definitiva.		
Revisión de la información sobre actividades formativas, metodología docente y evaluación, ajustándolas a los contenidos y objetivos diferentes de cada módulo o materia.	- Coordinadores Master - CAM - Coordinadores asignaturas	30/06/2019
Propuesta de procedimiento para posibilitar la matriculación de alumnos (en función del listado de preinscripción) cuando se produzca la baja de alumnado dentro del primer cuatrimestre.	- Coordinadores Master - Servicio de Admisión - Secretaría del Centro	30/06/2019
Reservar un 10% de las matrículas para alumnos extranjeros.	- Coordinadores Master - Servicio de Admisión	Solicitado al Servicio de Admisión de UMA

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación.

Análisis

Las recomendaciones recogidas en el informe de DEVA con fecha 16 de junio de 2016, se refieren a dos apartados: competencias y planificación de la enseñanza. A continuación, se recogen, diferenciadas por apartados:

Competencias:

Recomendación 1: Revisar el número de competencias específicas propuestas, aunque se ha hecho un esfuerzo importante de reducción, aún se siguen proponiendo 43 competencias para un programa formativo que en su conjunto tiene 60 créditos.

- Se elevará propuesta de modificación del documento de verificación para reducir las competencias. Después de análisis crítico por parte de la Comisión Académica del Master (CAM), se someterá a la valoración por parte de la Comisión de Posgrado de la UMA (CP-UMA).

Planificación de la enseñanza:

Recomendación 2: Se ha modificado la definición de los resultados de aprendizaje, pero la redacción es mejorable pues ahora están redactados en términos de competencias (p.e., los estudiantes serán capaces de identificar y aplicar las técnicas de investigación cualitativa más adecuadas en función a la pregunta de investigación), en lugar de en términos de conductas observables que es como han de redactarse (os estudiantes identificarán y aplicarán las técnicas más adecuadas en función de la pregunta de investigación).

- Redefinición de los resultados del aprendizaje según recomendación DEVA. Se ajustarán las guías docentes a dicha recomendación. Para ello, la CAM configurará los términos en los que deben redactarse, enviándose a todos los coordinadores de las asignaturas. Una vez modificadas las guías docentes, atendiendo al cronograma establecido por la UMA. La CAM revisará los mismos antes de su publicación definitiva.

Recomendación 3: Se recomienda revisar la información sobre actividades formativas, metodología docente y evaluación. El criterio principal para hacer una propuesta de estos elementos, es que deberían ajustarse específicamente a los contenidos y objetivos diferentes de cada módulo o materia.

- Revisión de la información sobre actividades formativas, metodología docente y evaluación, ajustándolas a los contenidos y objetivos diferentes de cada módulo o materia. Esta acción será coordinada por la Comisión Académica del Master previa a la actualización de las guías docentes para el curso académico 2019-20.

Dado que las recomendaciones serán atendidas a lo largo del presente curso académico, en el apartado anterior se han recogido (en formato de tabla) las acciones de mejora, responsables y cronograma.

Enlaces de interés:

Informe final de evaluación de la solicitud para la verificación de un Título oficial:

<http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1103>